

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC - LA ESPERANZA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Siendo las quince con cuarenta minutos del día veinticinco de septiembre del dos mil dieciocho, del presente mes, en las instalaciones del Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los miembros del Comité, y cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la sesión del CODISEC - La Esperanza.

Orden	Miembros del comité	Cargo	Representante
1	Sr. Moisés Villanueva Vásquez	Presidente	MDE
2	Sr. Héctor David León Walde	Miembro	Sub Prefecto
3	Cmte. PNP Segundo Paico Aldana	Miembro	Comisaría PNP Jerusalén
4	Dra. Félix Enrique Ramírez Sánchez	Miembro	Modulo Básico de Justicia
5	Dr. Esteban Rafael Zafra Guerra	Miembro	Fiscalía Mixta Corporativa
6	Prof. Clodomiro Tarrillo Tapia	Miembro	UGEL
7	Sra. Haydee Urtecho Romero	Miembro	Coordinadora de JUVESC
8	Srta. Doris Ruiz Pimentel	Miembro	Estrategia "Barrio Seguro"
9	Lic. Luisa Marilú Centurión Centurión	Miembro	Centro Emergencia Mujer - CEM

BIENVENIDA:

Después de saludar y dar la bienvenida a los asistentes, el Presidente (Encargado) del CODISEC. Sr. Moisés Villanueva Vásquez, delega al Secretario Técnico, Lic. Wilmer Ipanaqué Anastacio, para dar lectura al Reglamento en referencia al quórum dándose por aceptada la Sesión Ordinaria, la que tuvo como agenda siguiente:

Agenda:

1. Correspondencia
2. Informe del Secretario Técnico del CODISEC, Lic. Wilmer Ipanaqué Anastacio.
3. Informe de cada miembro del CODISEC.
4. Pedidos y Acuerdos.

1. CORRESPONDENCIA:

Documentos Recepcionados:

- No hubo correspondencia.

Documentos Enviados:

- No se envió documentación

2. INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC.

Saluda a los miembros del CODISEC, y expresa que en este semestre se estará trabajando todas las actividades respecto al Plan Local de Seguridad Ciudadana. De igual manera

manifiesta que con los programas preventivos se han planificado actividades, con las dos OPC de las comisarías de Wichanza y Bellavista. Estas se ejecutaran en el transcurrir de estos meses, con la finalidad de evaluar la participación de las personas que conforman las BAPES, Juntas Vecinales y red de cooperantes. Además manifiesta que se están realizando rondas nocturnas con la OPC de la comisaría de Jerusalén y Barrio Seguro en coordinación con sus juntas vecinales y que se ejecutara otra ronda con la OPC de la comisaria de Bellavista.

Por tanto menciona que la labor realizada el semestre pasado fue de sensibilización y captación y este semestre se requiere implementar y capacitar. Es por ello que se está implementando a las Instituciones Educativas que tienen sus BAPES con sus tranqueras correspondientes, del cual se hará entrega al colegio "Cesar Vallejo" y "San Martín". También manifiesta que se implementó a las juntas vecinales con sus alarmas, pero que se hará un seguimiento si estas están siendo utilizadas o no. Menciona que las capacitaciones tienen temas particulares relacionados en prevención, de acuerdo al programa preventivo asignado para concientizar sobre la problemática de la inseguridad en nuestro distrito.

Manifiesta que estos meses que restan, se tiene planificado realizar la visita al espacio público recuperado ubicado en la III etapa de Manuel Arévalo, para observar los avances del mismo, ya que se debe informar al MININTER de acuerdo a la Meta 22. Además de ejecutar las actividades correspondientes del plan local de seguridad ciudadana, como las dos marchas de sensibilización en los puntos críticos de acuerdo al mapa del delito. Además se está coordinando una campaña de salud mental y charlas a los colegios junto con el Centro Emergencia Mujer.

PARTICIPACIÓN DE LA SRA. HAYDE URTECHO ROMERO - COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUVESC.

Saluda a los miembros presentes y manifiesta que las alarmas entregadas a las juntas vecinales para su implementación, deben ser supervisadas constantemente, ya que se les entregó a los coordinadores de las diferentes juntas vecinales para su utilización. Por tanto menciona que debe hacerse un mapeo de las alarmas e ir a sus sectores y verificar si funcionan o no, con la finalidad de comprobar si las juntas vecinales le dan el uso correcto a estas.

Además manifiesta que como coordinadora distrital de juntas vecinales, está apoyando en las actividades de la estrategia multisectorial "Barrio Seguro", como fue la organización de la ronda mixta realizada el presente mes.

Hace mención a los operativos conjuntos, y que estos se deben descentralizar a la periferia, cambiar sus estrategias, con la finalidad de que se disminuyan las estadísticas delictivas en los puntos donde se centra constantemente el desorden público y los robos al paso entre otros actos que perturban a la seguridad del ciudadano. Por tanto reitera que los operativos se programen para salir a la periferia, si sería el caso de realizarse los operativos quincenales.

Manifiesta al representante de la UGEL que ciertos los colegios particulares, se ubican en casas y que existe índices de riesgo ya que los ambientes son muy reducidos para realizar las labores académicas, y deben tomar la precaución debida, y cumplir las normas de defensa civil.

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Hayde Urtecho Romero' and 'Carmen' with arrows pointing to the text.]

PARTICIPACIÓN DEL ALCALDE (ENCARGADO) SR. MOISES VILLANUEVA VASQUEZ

Saluda a los miembros presentes, y manifiesta su preocupación al Cmte. Segundo Paico Aldana, sobre la problemática de los vehículos menores en el distrito ya que según el Reglamento Nacional de Tránsito, deben evaluarse aquellos vehículos con lunas polarizadas, en este caso los Mototaxis que tienen lunas polarizadas, que se prestan a actos delincuenciales, por tanto pide que cuando se ejecuten los operativos conjuntos, se identifiquen aquellos Mototaxis que tienen esta característica.

Además menciona que quienes forman parte del personal de Serenazgo, son civiles y que no tienen la capacidad, ni defensa para actuar como un policía, dentro de su norma de conducta regular para las debidas intervenciones que tiene. Es por ello que siempre realizan patrullaje integrado con personal policial para intervenir en casos de flagrancia de algún delito.

En manifestación con las vías públicas, hace mención que las vías auxiliares son utilizadas por los vehículos como vías rápidas, y esto genera constantes accidentes de tránsito. Además menciona que los colegios realizan eventos deportivos con sus ex alumnos, y esto conlleva a que estos compren y tomen bebidas alcohólicas hasta las altas horas de la noche y se genere un desorden en la vía pública, del cual reitera intervenir juntos con las autoridades correspondientes para evitar que se siga realizando estas actividades, que en su mayoría terminan en problemas.

PARTICIPACIÓN DE LA UGEL PROF. CLODOMIRO TARRILLO TAPIA

Saludo a los miembros presentes del CODISEC, y empieza manifestando la problemática expuesta sobre las fiestas que realizan los colegios en sus instalaciones con sus ex alumnos, menciona que existe una normativa que está reglamentada en todos los colegios, del cual solo se puede utilizar los locales de la instituciones para una actividad cultural, esa actividad debe realizarse en los horarios establecidos de la institución, además está prohibida la venta de bebidas dentro de las instituciones cuando se realizan esos eventos, y se ha sancionado aquellos directores que transgredieron la norma, pide que se dé a conocer si se sabe de ciertos colegios permiten estas actividades. Además se compromete a comunicarse a las autoridades encargadas de la UGEL para dar las debidas intervenciones, los fines de semana que se realizan dichos eventos.

Manifiesta que se conformaron BAPES en 16 colegios, y están en funcionamiento con la participación de los padres de familia, y que en ciertas ocasiones hay quejas por parte de las instituciones educativas por no ver la presencia de los efectivos policiales. Por tanto insiste que la PNP cumpla con seguir patrullando los centros educativos como corresponde en compañía de sus BAPES.

(Vertical list of signatures on the left margin)

PARTICIPACIÓN DEL PREFECTO HECTOR DAVID LEÓN WALDE

Saluda a los presentes y felicita los anuncios que manifestó el alcalde, por el hecho de que la ordenanza sea más estricta a las infracciones cometidas. Estas acciones que insta, se pueda realizar de forma conjunta con la prefectura, ya que tienen la facultad de intervenir en los eventos públicos y dar ciertas autorizaciones y poner las multas respectivas, esto debe ser una llamada de atención para que las personas tomen consciencia y se pongan a la orden con los reglamentos.

Manifiesta que los operativos no deben ser cada dos meses, sino se deben realizar semanalmente en los diferentes puntos críticos, y que participen todos los miembros. Menciona que la Esperanza en un distrito que tiene muchos problemas, entre drogadicción alcoholismo robos etc. pero que se pueden tratar de minimizarlas si se ve la presencia del CODISEC, es por ello que también pide que se evalúe la posibilidad de realizar operativos cada quince días.

PARTICIPACION DEL CMTE. PNP SEGUNDO PAICO ALDANA

Saluda a los miembros del CODISEC, y manifiesta que los operativos a Moto taxis, se realizan en conjunto con la gerencia de transportes. Cada vez por semana se intervienen 20 o 25 moto taxis, y la gerencia se encarga de dar el trámite que se corresponde.

Informa que se está realizando un operativo diario por una comisión de la comisaria, siguiendo el procedimiento de control de identidad y sumado a esto se rondan vehículos interviniendo a personas involucradas con droga.

Menciona que se está apoyando a los operativos de los días sábados donde están interviniendo en locales que generan el desorden público, e insta que su personal policial no es ajeno al apoyo, y cumplen su función con la ciudadanía.

Manifiesta que es de interés que la municipalidad apoye con los vehículos de Serenazgo para que apoyen en el patrullaje a las instituciones educativas, de los 17 colegios ahora son 12 colegios, de tal manera que se cruzan los servicios de sus efectivos y en cierta manera llegan tarde a su destino.

Además menciona que viene trabajando con la estrategia multisectorial "Barrio Seguro", que contiene 64 manzanas alrededor de la comisaria, y que se encuentran 8 efectivos en ese cuadrante, reduciendo el nivel delincencial en esa zona. Por ultimo manifiesta que se recuperó 2 vehículos para los patrullajes.

PARTICIPACIÓN DE DORIS RUIZ PIMENTEL ARTICULADORA DE "BARRIO SEGURO"

Saluda a los integrantes del CODISEC presentes y manifiesta que tuvo una reunión con el alcalde y funcionarios de Lima involucrados con la estrategia multisectorial de Barrio Seguro para comprometerse a seguir trabajando en las actividades que se tiene planificado cumplir en el sector Wichanzao, del cual pide la realización de una mesa de trabajo, que lo va a liderar el Comandante de la comisaria de Wichanzao y su persona, esta mesa de trabajo dará cuenta al CODISEC de sus actividades realizadas, y por tanto pide la concertación de esta para poder

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Rui Pimentel', 'Segundo Paico Aldana', and 'Doris Ruiz Pimentel']

ejecutar sus actividades en coordinación con las demás instituciones involucradas con la seguridad del distrito .

PARTICIPACION DE LA LIC. LUISA CENTRUION CENTURION CENTRO EMERGENCIA MUJER

Saluda y manifiesta que la labor que viene realizando como CEM, muestra la gravedad de situación de violencia en nuestro distrito con 260 casos que se atendieron, un 85% es caso de mujeres, y un 15% de hombres. Según el tipo de violencia, un 49.5% se presenta con violencia psicológica, un 37.5% en violencia física y violencia sexual un 13.5%. Menciona que las víctimas son en un 48.1% niñas, niños y adolescentes, en un 48.1% personas adultas y en un 3.8 % en personas adultas mayores. Manifiesta que estas cifras mencionadas corresponden a casos que están siguiendo su debido proceso de ayuda tanto legal como psicológica para la recuperación de las víctimas.

Menciona que se realizó una Campaña sobre el acoso sexual y virtual, además que se viene trabajando con las instituciones educativas con el tema de prevención al abuso sexual, en coordinación con la UGEL. Manifiesta que también está realizando actividades con DEVIDA para evitar el consumo de drogas y alcohol en los jóvenes.

Manifiesta que viene realizando un trabajo coordinado con Barrio Seguro en la institución educativa "Dios es Amor". De igual manera informa que se está trabajando con el proyecto de "HOMBRES POR RELACIONES IGUALITARIAS" del cual se planifica realizar una capacitación sistematización con las personas involucradas con el proyecto. Además manifiesta que se debe articular redes con las demás instituciones para concientizar a la población contra la Violencia hacia la mujer, y evitar que se las cifras aumenten con casos de violencia en nuestro distrito.

3.- PEDIDOS Y ACUERDOS.

- La Srta. Doris Ruiz Pimentel, pide la instalación de una mesa técnica.
- El Sub Prefecto David León Walde pide que se realice los operativos cada 15 días.
- El Sr. Moisés Villanueva Vásquez, pide que se realice una supervisión a las instituciones educativas privadas.

SUSTENTATORIO DE PEDIDOS

- La Srta. Doris Ruiz Pimentel solicita que se realice la instalación de una mesa técnica, para que se planifique las actividades de prevención que realiza la articuladora de Barrio Seguro, y que se coordinen esas actividades con los integrantes del CODISEC y otras instituciones afines.
- El Sub Prefecto David León Walde solicita que se realice un operativos quincenal, para que la población tenga presencia de sus autoridades ,y además que se intervengan en lugares de mala reputación , y circunstancian que generen

- El Sr. Moisés Villanueva Vásquez, pide que se realice una supervisión a las instituciones educativas privadas que no cumplen con la debida certificación en sus inmediaciones y el alumnado y personal se encuentran en peligro de riesgo ante cualquier incidente que pueda suceder.

3.1. ACUERDOS:

- ✓ Hubo votación, por unanimidad para que se realice la instalación de la mesa técnica de trabajo.
- ✓ Después de deliberar, se acuerda realizar un operativo mensual con la policía municipal.
- ✓ Hubo votación de unanimidad para que se realice intervenciones en las instituciones educativas junto con defensa civil y la UGEL.

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las diecisiete horas con veinte minutos de la tarde del mismo día, en las instalaciones del Auditorio de Seguridad Ciudadana el Presidente del CODISEC, dio por concluida la Sesión Ordinaria. Luego de la lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.



SR. MOISES VALDERRAMA VELASQUEZ
PRESIDENTE (e) DEL CODISEC
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



SR. HÉCTOR DAVID LEÓN WALDE
SUB PREFECTO
DISTRITO DE LA ESPERANZA



CMTE. PNP. SEGUNDO PAICO ALDANA
COMISARÍO DE LA CPNP WICHANZAO



DR. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA
FISCALÍA MIXTA CORPORATIVA



DR. FÉLIX ENRIQUE RAMÍREZ SÁNCHEZ
MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA



SRTA. DORIS J. RUIZ PIMENTEL
ARTICULADORA TERRITORIAL
ESTRATEGIA MULTISECTORIAL "BARRIO SEGURO"



PROF. CLODOMIRO TARRILLO TAPIA
UGEL N° 02



SRA. HAYDEE URTECHO ROMERO
COORDINADORA DE JUVESC



LIC. LUISA CENTURIÓN CENTURIÓN
CENTRO EMERGENCIA MUJER